

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN AUTOBÚS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)

ACTA Nº 1

Exp.23.0774.PNC.SE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN AUTOBÚS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)

Siendo las 11:30 h del día **19 de Diciembre de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 5 de Noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Martínez Abad, Consejero Delegado y Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES:

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

D. Beatriz Sainz Crespo, Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Dña. Elena de Jorrín de Santiago, Administrativo del Departamento de Contratación y Compras, en sustitución de D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Carolina Arnejo Portilla, en sustitución de Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídica de Cantur, S.A.

Por la asesora jurídica de la Mesa, Dña. Carolina Arnejo Portilla, se informa que de acuerdo con la Resolución de Nombramiento de la Mesa, igualmente asumirá las funciones de secretaria de la Mesa, por ausencia de la técnico jurídica de Cantur, S.A., por motivos sobrevenidos.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar y apertura del sobre B), en su

caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de transporte interno en autobús en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), únicamente una licitadora ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
TRANSPORTES TERRESTRES CANTABROS, S.A.	05-12-2023	13:39	17128

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **TRANSPORTES TERRESTRES CANTABROS, S.A.**, contiene el Anexo VI y el Anexo VIII correctamente cumplimentado, e indica que presenta oferta únicamente al LOTE 1.

A tenor de lo anteriormente expuesto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad:

1. Admitir a la licitadora **TRANSPORTES TERRESTRES CANTABROS, S.A. para el LOTE 1.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad proponer al Órgano de contratación la declaración de desierto de los LOTES 2 y 3 al no haber oferta alguna para los lotes indicados.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

El sobre B) de la licitadora **TRANSPORTES TERRESTRES CANTABROS, S.A.**, contiene:

- Memoria técnica en formato papel y en formato digital.

A continuación, los miembros de la mesa de contratación acuerdan encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas presentadas por la única licitadora a Don Jose Luis Eguren Colsa, Responsable de Vehículos, conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.5 del PCP, para su valoración posterior por la mesa de contratación.

Seguidamente los miembros de la mesa de contratación acuerdan por unanimidad reunirse nuevamente para la valoración del resultado del sobre B, y acto público del sobre C, y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:40 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Luis Martínez Abad.

VOCAL

Beatriz Sainz Crespo.

VOCAL

Elena Jorrín de Santiago

VOCAL Y SECRETARIA

Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.